

Mejorar las relaciones entre el campo y la ciudad

Revelado de Aragón
18/04/2010.

Joaquín Olona

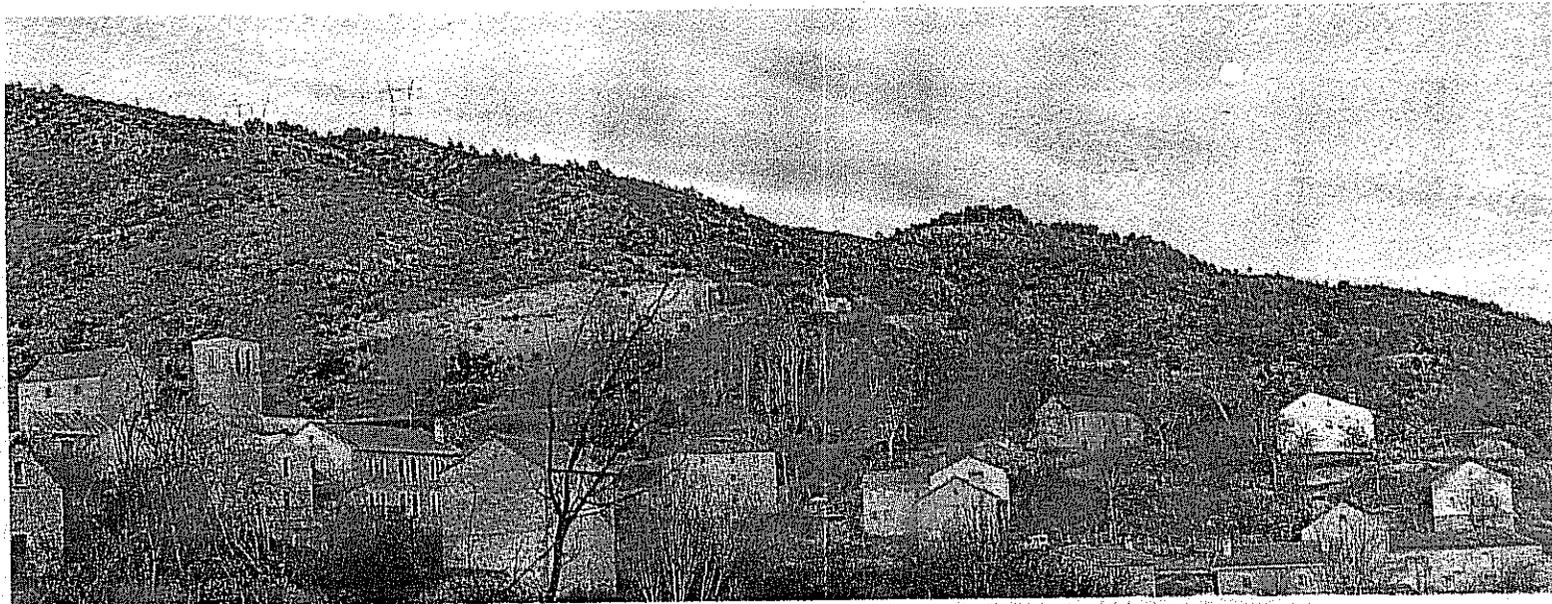
Decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.

Frente a la tradicional polarización entre lo rural y lo urbano, cada vez toma más fuerza la idea de potenciar las relaciones entre ambos y con el fin de impulsar el desarrollo del territorio en su conjunto.

Los problemas de despoblación rural y de desequilibrio espacial, especialmente visibles en Aragón, unidos a la necesidad de equiparar las condiciones de vida de los ciudadanos con independencia de su residencia, justifican la necesidad del enfoque territorial en la las políticas públicas.

El reciente Tratado de Lisboa añade expresamente la dimensión territorial al principio de Cohesión que, hasta ahora, solo se contemplaba formalmente desde la perspectiva económica y social. Por otro lado, el Libro Verde sobre la Cohesión Territorial de la Comisión Europea pone un especial énfasis en las relaciones y vinculaciones entre el "campo y la ciudad". De este modo responde a los planteamientos de la Estrategia Territorial Europea, aprobada en 1999 en Postdam, así como a la más reciente Agenda Territorial de la Unión Europea aprobada en Leipzig en 2007.

El desarrollo territorial debe traducirse en la reducción de las desigualdades geográficas, parti-



Laguarta, un pequeño núcleo rural del valle de la Guarguera (Huesca), en una de las zonas más despobladas de Aragón. P. OTÍN/EFE

cularmente en las condiciones y calidad de vida de la población. Debería ser simplemente el resultado de la buena gestión de unas políticas públicas bien diseñadas y coordinadas. Esto no se consigue por el mero hecho de crear más y más órganos y organismos que, en ocasiones, lo único que consiguen es aumentar el gasto y dificultar todavía más la coordinación. Tampoco se consigue anteponiendo los intereses institucionales, cuando no meramente partidistas, a las necesidades y problemas reales de la gente.

La instrumentalización político-partidista de los procesos de descentralización administrativa, la excesiva focalización de la Ordenación Territorial sobre el ur-

banismo, la clamorosa falta de colaboración ministerial y departamental en la puesta en marcha y aplicación de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la desvinculación de la Política de Desarrollo Rural de la Política de Cohesión de la UE o la escasa visibilidad del enfoque territorial en esta última son ejemplos que ponen de manifiesto las insuficiencias institucionales y políticas a las que debe hacerse frente si se quiere abordar en serio el objetivo de la cohesión territorial.

Pero también es preciso avanzar en una mejor comprensión de lo 'urbano' y lo 'rural'. Aunque son conceptos muy intuitivos no son tan útiles ni operativos como

Los problemas que se aprecian de despoblación rural y de desequilibrio espacial justifican la necesidad del enfoque territorial en las políticas públicas

parece. Llama la atención, por ejemplo, que nunca se haya conseguido una definición formal y precisa, plenamente aceptada, ni de la ruralidad ni de lo urbano. El

tratamiento tradicionalmente separado de ambos conceptos resulta cada vez más inadecuado siendo conveniente adoptar una nueva visión, más sencilla y práctica, en la que simplemente se considere el territorio en su conjunto. Lo rural y lo urbano no son entes aislados y separados sino que es de forma conjunta como configuran la realidad y la dinámica territorial que observamos. Estas surgen de unas complejas relaciones sociales, económicas, ambientales e institucionales cuya puesta en valor e intensificación es una de las claves sobre las que abordar una nueva estrategia de desarrollo más útil y efectiva para todos, que es lo que interesa.